



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

INFORME DE ACTIVIDADES, REALIZADAS EN LOS DÍAS 23 DE ABRIL, DEL 2010, POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN EL ESTADO DE DURANGO

En el Palacio de San Lázaro, México, D. F., a los 26 días del mes de Abril del 2010, Con fundamento en lo que disponen los artículos 2 párrafo 2 inciso f), del Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados, así como el 58 frac. IX, de las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones y Comités de la Cámara de Diputados, que engrosara el Tercer Informe Semestral de Actividades, se rinde el presente informe, que fue originado por el sin numero de problemas agrarios planteados ante la Comisión de Reforma Agraria, de esta LXI Legislatura y con base a la Proposición con Punto de Acuerdo presentada ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por el Dip. Fed. OSCAR GARCIA BARRON, en fecha 02 de febrero del presente año, del Dictamen aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados de la LXI, Legislatura, en fecha 16 de marzo del presente año; en tal razón se formo una comisión de diputados integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, para atender los asuntos agrarios de el Estado de Durango, encabezados estos por el Presidente de la Comisión Dip. Fed. OSCAR GARCIA BARRON, Dip. Fed. JOEL GONZALEZ DIAZ, Dip. Fed. MARIA ESTELA DE LA FUENTE DAGDUG y Dip. Fed. RAFAEL RODRIGUEZ GONZALEZ, así como el Secretario Técnico de la Comisión Lic. JUAN CARLOS DERAS CABRAL; encargados de la logística para este evento el Dip. Fed. OSCAR GARCIA BARRON, bajo el siguiente programa:



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

INFORME DE ACTIVIDADES, REALIZADAS EN LOS DÍAS 23 DE ABRIL, DEL 2010,
POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
EN EL ESTADO DE DURANGO

JUEVES 22 DE ABRIL DE 2010.

HORARIO	ACTIVIDAD
20:00 – 20:30	TRASLADO DEL PALACIO LEGISLATIVO “CAMARA DE DIPUTADOS” AL AEROPUERTO CD DE MEXICO.
21:20-22:45	TRASLADO DE LA CD DE MEXICO AL AEROPUERTO DE DURANGO, DGO.
22:45-23:30	TRASLADO AL CENTRO DE LA CIUDAD DE DURANGO, DGO.
23:30	INSTALACION EN EL HOTEL GOBERNADOR EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO

VIERNES 23 DE ABRIL DE 2010.

HORARIO	ACTIVIDAD
08:30 – 10:00	DESAYUNO
10:00 – 12:00	COMPARECENCIA AL ACTO QUE PONDRÍA EN MARCHA EL PROGRAMA DE GERENCIAMIENTO, EN EL POBLADO DE PINO SUAREZ, DGO., A CARGO DE FIFONAFE, CON LA PRESENCIA DEL AGRÓNOMO ABELARDO ESCOBAR PRIETO, LIC. MARIBEL CONCEPCION MENDEZ DE LARA, LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEMÁS FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL DEL SECTOR AGRARIO
13:00 – 15:00	INSTALACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA MESA DE TRABAJO PARA LA ATENCION A LA PROBLEMÁTICA EXPROPIATORIA DE LOS EJIDOS DE NAZAS Y LERDO, DEL ESTADO DE DURANGO, A CAUSA DE LA CONSTRUCCION DE LA PRESA FRANCISCO ZARCO (LAS TORTOLAS).



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

INFORME DE ACTIVIDADES, REALIZADAS EN LOS DÍAS 23 DE ABRIL, DEL 2010,
POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
EN EL ESTADO DE DURANGO

15:00 – 15:30	Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA MESA DE TRABAJO PARA LA ATENCION A LA PROBLEMÁTICA EXPROPIATORIA DEL EJIDO SAN GABRIEL DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, DEL ESTADO DE DURANGO, POR CAUSA DE LA CONSTRUCCION DE LA PRESA SAN GABRIEL.
15:30 – 16:00	CONCLUSIONES
16:00 – 17:00	COMIDA, CON EL C. GOBERNADOR Y FUNCIONARIOS DEL SECTOR AGRARIO FEDERAL Y ESTATAL.
17:00 – 17:30	TRASLADO AL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE DURANGO
18:00	SALIDA A LA CIUDAD DE MEXICO
19:30	LLEGADA A LA CIUDAD DE MEXICO

El día 23 de abril, del presente año, a las 13:00 se instala la Mesa de Trabajo en el salón de acuerdos en las oficinas Gubernamentales en el Edificio de la Transformadora, de la Ciudad de Durango, Dgo., en la cual a más de la Comisión integrada por Diputados Federales, miembros de la Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de Diputados, Dip. Fed. OSCAR GARCIA BARRON, Dip. Fed. JOEL GONZALEZ DIAZ, Dip. Fed. MARIA ESTELA DE LA FUENTE DAGDUG y Dip. Fed. RAFAEL RODRIGUEZ GONZALEZ, así como el Secretario Técnico de la Comisión Lic. JUAN CARLOS DERAS CABRAL; participan: el LIC. OLIVERIO REZA CUELLAR, Secretario General de Gobierno, AGR. ABELARDO ESCOBAR PRIETO, Secretario de la Reforma Agraria, MVZ JAIME TOMAS RIOS BERNAL, Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, LIC. MARCELA GERARDINA RAMIREZ, Magistrada del Tribunal Séptimo Unitario, LIC. ROSENDO GONZALEZ PATIÑO, Procurador Agrario, ING. EMILIO CEDRUN VAZQUEZ, Director del Registro Agrario Nacional, LIC. MARIBEL MENDEZ DE LARA, Directora General de FIFONAFE, LIC. GEORGINA VELASCO,



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

INFORME DE ACTIVIDADES, REALIZADAS EN LOS DÍAS 23 DE ABRIL, DEL 2010,
POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
EN EL ESTADO DE DURANGO

Gerente de Procedimientos Administrativos de la Subdirección General Jurídica de la CONAGUA, ING. OSCAR GUTIERREZ SANTANA, Director General del Organismo de Cuenca Central del Norte, ING. JORGE NEVAREZ MONTELONGO, Director Local de CONAGUA en Durango, ING. JESUS REVILLA CAMPOS, Subgerente de Regularización de la Propiedad Social y Particular, LIC. ANGELICA ADA GARCIA HERNANDEZ, Directora de Asuntos Jurídicos en el Organismo de Cuenca Central del Norte, LIC. LAURA DIAZ SANCHEZ, Subdirectora de Asuntos Jurídicos en la Dirección Local Durango, ING. JOSE RUBEN ESCAJEDA JIMENEZ, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango, LIC. JUAN FRANCISCO DUEÑEZ ALANIS, Delegado de la Procuraduría Agraria, Dgo., LIC. JOSE NOEL PEREZ SALAIS, Delegado de la Procuraduría Agraria, Dgo., e ING. GUILLERMO ALVARADO GONZALEZ, Delegado del RAN, en Dgo.

➤ EXPOSICIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS Y SUS SOLUCIONES

El Lic. Oliverio Reza Cuellar, Secretario General del Gobierno del Estado de Durango, da la bienvenida y agradece a todos y cada uno de los que integran la mesa de trabajo, de la misma manera agradece y da la bienvenida a los ejidatarios de los Municipios de Nazas, Lerdo y Ocampo, reconociéndoles a todos el interés que han puesto para que esta mesa de trabajo se lleve a efecto, agrega que esta oportunidad hace tiempo se esperaba y no pudo ser este momento el más oportuno para tratar estos problemas, que al Sr. Gobernador C.P. Ismael Alfredo Hernández Deras, desde el momento que se entero de estos trabajos, dispuso que se dieran las facilidades para que estos se efectuaran, para bien del campesinado afectado, por lo que el de la voz hace votos para que esto así sea en bien de Nazas, Lerdo y Ocampo y del propio estado de Durango.

El Dip. Fed. Oscar García Barrón, agradece la bienvenida a nombre de los presentes y manda un saludo al C. Gobernador del Estado, señalando que



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

INFORME DE ACTIVIDADES, REALIZADAS EN LOS DÍAS 23 DE ABRIL, DEL 2010, POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN EL ESTADO DE DURANGO

sabe de la preocupación que nuestro gobernador tiene por los problemas campesinos del Estado, manifestando que la Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de Diputados, está pendiente de todo lo que se le plantea y que la presencia de los compañeros diputados federales, es prueba de ello, reconoce la presencia de los funcionarios federales de primer nivel del sector agrario, encabezados por el Agr. Abelardo Escobar Prieto y refiere que según informes documentados, en el año de 1964 inició la intención de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SARH), de convencer a los ejidatarios de los ejidos Francisco Sarabia, Paso Nacional, Emilio Carranza, José María Morelos del Municipio de Nazas y al Ejido Graseros del Municipio de Lerdo en el Estado de Durango, con el propósito de expropiarles algo de sus tierras, para reponer las de cultivo que iban a afectar de los Ejidos primero nombrados; en 1968 “provisionalmente” se ocuparon las tierras y en forma aparente se inicio la expropiación, pero sin mostrar ningún trámite legal a seguir y sin que hasta la fecha se halla presentado el inicio de la integración de los expedientes expropiatorios: por lo que respecta al Ejido San Gabriel del Municipio de Ocampo, Estado de Durango, hay por resolver el avalúo final del pago expropiatorio, de las tierras que le fueron afectadas a este Ejido por la construcción de la presa San Gabriel; las tierras afectadas y bienes distintos a la tierra afectados a los Ejidos de Nazas y Lerdo, son en el siguiente orden:

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

INFORME DE ACTIVIDADES, REALIZADAS EN LOS DÍAS 23 DE ABRIL, DEL 2010,
POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
EN EL ESTADO DE DURANGO

EJIDO	SUPERFICIE DE TERRENOS AFECTADOS	SUPERFICIE DE TERRENOS AFECTADOS	SUPERFICIE DE TERRENOS AFECTADOS	BIENES DISTINTOS A LA TIERRA
SAN PEDRO DEL TONGO	RIEGO	TEMPORAL	ERIAZO 686-71-62-24 Has.	CASAS HABITACION 112
FRANCISCO SARABIA	165-87-49 Has.	3-76-96 Has.	289-17-09 Has.	28
LA LOMA			140-75-34 Has.	
PASO NACIONAL	240-51-81 Has.	6-99-90 Has.		
EMILIO CARRANZA	260-50-81 Has.	24-63-89 Has.	139-09-35 Has.	68
JOSE MARIA MORELOS	242-20-511 Has.		151-81-99 Has.	88
GRASEROS	1948-73-00 Has.	167-02-00 Has.	1391-68-68 Has.	
SANTA TERESA DE LA UÑA	68-00-00 Has.		36-00-00 Has.	34
LA PERLA			230-12-60 Has.	



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

INFORME DE ACTIVIDADES, REALIZADAS EN LOS DÍAS 23 DE ABRIL, DEL 2010, POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN EL ESTADO DE DURANGO

Sin dejar de considerar la promesa de la SARH, hoy CONAGUA, de la construcción de un canal de riego de agua rodada, con una extensión de 31 kilómetros, para regar una superficie de 1,000 has., de los cuales a la fecha están construidos menos de la mitad totalmente insuficientes y por ser vital para la actividad de los Ejidos, se requiere en estos momentos la urgencia del cumplimiento de esta promesa.

➤ EXPOSICIÓN DE LOS AFECTADOS

En uso de la palabra el C. SANTOS PUENTES GARCIA, representante del Ejido Emilio Carranza, señala, que espera que esta no sea una mas de las tantas reuniones que se han tenido para solucionar el problema, que desde hace mas de 40 años prevalece en Nazas y Lerdo, por la construccion de la presa Francisco Zarco, que es de beneficio para muchos y ellos que fueron los afectados solo ven pasar el agua, que ha sido muy fatigante y molesto soportar este problema, que ya a pasado por una generacion, concidera que de una vez por todas se soluciona el problema o vamos por la presa, que sin duda es nuestra porque esta en nuestros terrenos, los cuales arbitrariamente se nos arrebató, dejandosenos desprotegidos y sin tierras de cultivo, que son el sosten de nuestra familia y a causa de eso crecio la migracion de nuestros hijos, no es justo que no se nos halla cumplido las promesas de pago y entrega de mejores tierras, ya que las que hoy tenemos sin garantia juridica son de mala calidad.

Interviene el C. JESUS VAQUERA GALAVIZ, representante del Ejido Paso Nacional, manifestando que no hay mucho que decir, solo exigir que se nos cumpla legalmente con el legitimo pago de indemnizacion de expropiacion y sobre todo que se nos garantice nuestra calidad de ejidatarios, por medio de la certesa juridica de nuestros terrenos agricolas, los que a la fecha no se nos han podido regularizar por deficiencias y malos manejos de las dependencias responsables como lo es la CONAGUA; participan los demas representantes de los Ejidos presentes y cada uno de ellos reafirma lo que expusieron los Ejidos Emilio Carranza y Paso Naciona, destacando lo que expreso el C.



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

INFORME DE ACTIVIDADES, REALIZADAS EN LOS DÍAS 23 DE ABRIL, DEL 2010, POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN EL ESTADO DE DURANGO

RODOLFO ARSINIAGA HURTADO, cuando señala: entre los meses de mayo y junio de de 1964, se inició una campaña, entre los ejidos Emilio Carranza, Paso Nacional, Santa Teresa de la Uña, José María Morelos y Francisco Saravia, del Municipio de Nazas y Ejido Graseros del municipio de Lerdo, ambos municipios pertenecientes al estado de Durango, campaña que consistía en señalar que se nos iba a expropiar nuestras tierras ejidales para la construcción de una presa, esta campaña estuvo encabezada por un ingeniero de nombre Enrique Torres Pompa, representante de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, hoy CONAGUA, es de hacerse notar que sobre el particular, nunca hubo asambleas formales de información, todo esto se hacía de manera particular ante quienes se consideraban los líderes campesinos, diciendoseles que a todos los núcleos ejidales afectados nos reubicarían en el estado de Sinaloa, en las riberas del Papaloapan en el estado de Veracruz o bien en el Municipio de Tlahualillo de nuestro estado de Durango, así pues era la manifestación de afectarnos de nuestros terrenos ejidales, con el propósito de construir una presa que se denominaría Francisco Zarco (Las Tórtolas), para lo cual desde ese momento, señalaba la Secretaría mencionada, haría la ocupación provisional “sin el perjuicio de tramitarse legalmente la expropiación”, así sucedió la ocupación, no así el seguimiento de la expropiación correspondiente, inclusive los núcleos de poblaciones ejidales no estábamos preparados para desalojar nuestras tierras, el 15 de septiembre del año de 1968, ya tarde, casi noche se vio como comenzó a llegar el agua, la cual ni la entonces Secretaría de Recursos Hidráulicos esperaban, pero que poco a poco empezó a inundarlo todo, ya que esto era consecuencia de un huracán denominado Elvira, viendo esto, como fue posible cargamos con lo que pudimos y nos dirigimos a lo alto para salvarnos del agua, estas operaciones y acciones las realizamos sin ayuda de nadie, habiendo perdido casi todo nuestro patrimonio, casas habitación y los enceres propios de nuestros hogares, bienes materiales y animales, se construyeron viviendas en donde se nos colocó, muy distintas a las nuestras y sin el valor de aquellas, pero era más la necesidad de tener a nuestras familias bajo un techo y donde resguardarlas, que tuvimos que ocupar aquellos refugios que nos proporcionaron, después se nos dijo donde podríamos



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

INFORME DE ACTIVIDADES, REALIZADAS EN LOS DÍAS 23 DE ABRIL, DEL 2010, POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN EL ESTADO DE DURANGO

realizar cultivos para mantenernos, terrenos en que tuvimos que esforzarnos para hacerlos producir ya que distan mucho de los que poseíamos, por tratarse aquellos de riego y estos que nos brindaban vil eriazos, sin ninguna garantía, terrenos que hasta la fecha los tenemos en posesión y usufructo pero sin ninguna certidumbre jurídica que nos garantice la propiedad, además de que las dos cosechas que levantábamos al año, con esto se nos redujo a una y sin el rendimiento acostumbrado por nosotros, de una de las que obteníamos en nuestros terrenos de riego, la propiedad urbana esta sin garantía legal, inclusive FIFONAFE, dice que ha ganado un juicio de reversión y amenaza desalojarnos, lo cual no es justo y es por eso nuestra exigencia, que nos den certidumbre en nuestras parcelas, lotes urbanos, nos paguen nuestras casas y los daños y perjuicios que durante más de 40 años hemos soportado por la improductividad de la tierra que tenemos para mal sostenernos, sino es así tomaremos la presa, que como dijo ya un compañero, es nuestra, por que ahí están nuestros terrenos que no nos han pagado.

Después de lo expuesto y visualizada la problemática del área afectada, el Dip. Fed. Oscar García Barrón, presidente de la Comisión de Reforma Agraria, toma la palabra y solicita que si alguien quiere aclarar sobre lo expuesto puede tomar la palabra.

La Lic. Georgina Velasco, Gerente de Procedimientos Administrativos de la Subdirección General Jurídica de la CONAGUA, comenta que CONAGUA acepta las irregularidades que se han presentado para finiquitar el problema y solicita que se establezca permanentemente una mesa de trabajo para tratar asunto por asunto; interrumpe la Dip. Fed. Martía Estela de la Fuente Dagdug y señala: ya basta de mesas de trabajo, son 40 años que los compañeros están sufriendo el problema y todavía los quieren llevar a otra mesa de trabajo, sean considerados, ¿de qué se quieren informar? De lo que ustedes ya saben, hombre por favor, lo que deben hacer es ver dedónde y como les van a pagar lo que saben plenamente les deben a los campesinos por la expropiación y asunto arreglado, interviene el AGR. Abelardo Escobar Prieto, pidiéndole a la Lic. Velasco, si usted trae la representación de CONAGUA, seguro es que tiene la facultad para aceptar lo que se esta



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

INFORME DE ACTIVIDADES, REALIZADAS EN LOS DÍAS 23 DE ABRIL, DEL 2010, POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN EL ESTADO DE DURANGO

proponiendo, por lo que a mi respecta, estaré muy pendiente de lo que se haga y a nosotros nos corresponda realizar, el Dip. Fed. Oscar García Barrón, manifiesta: esta es la última vez que estaremos en una mesa de trabajo, esperamos la respuesta que se requiere y sino tendremos que proteger a los campesinos por las acciones que intenten, por que no sería justo que por reclamar sean éstos los que sufran las consecuencias que otros provocaron, de nueva cuenta la Lic. Velaco tomó la palabra y dice: esta bien, haremos todo lo posible por demostrar que estamos concientes de nuestro compromiso, pero debe considerarse que los presupuestos ya estan etiquetados, pero las reservas que tenemos todavia para este año las aplicaremos para la resolución.

No habiendo que tratar al respecto, lo anterior se aplica como conclusión para los efectos.

Por lo que respecta al problema del ejido San Gabriel, del Municipio de Ocampo, señala el Lic. Gabriel Pinedo, representante jurídico de este ejido, que en este momento hay respuesta a las pretensiones del ejido y que es seguro que el asunto termine, ya que el día 19 de los corrientes, se termino de realizar unos trabajos técnicos en la presa San Gabriel y estos servirán para el replanteamiento del avaluo que exigen los ejidatarios. La Lic. Maribel Méndez de Lara, Directora General del FIFONAFE, agrega que ella se compromete a estar vigilante de que este asunto termine, ya que incluso en FIFONAFE hay un recurso depositado para tal fin, de la misma manera el Agr. Escobar Prieto, señala que él también estará al pendiente de esta solución que ve próxima a terminar.

➤ **COMPROMISO**

1. El Agr. Abelardo Escobar Prieto, secretario de la Reforma Agraria hace compromiso para que el MVZ. Jaime Tomas Ríos Bernal, Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural a la brevedad busque la forma de solucionar el problema de certeza jurídica de las parcelas y solares de los ejidatarios afectados y se compromete a velar por que todo lo que en esta mesa de trabajo se ha tratado, se lleve a cabo por lo que



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

INFORME DE ACTIVIDADES, REALIZADAS EN LOS DÍAS 23 DE ABRIL, DEL 2010, POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN EL ESTADO DE DURANGO

de manera personal estará al pendiente de los avances ya cciones que realice CONAGUA, para remediar la situación de los municipios de Nazas, Lerdo y Ocampo.

2. La Lic. Marcela Gerardina Ramírez, Magistrada del Tribunal Séptimo Unitario y el Lic. Rosendo González Patiño, Procurador Agrario, se comprometen; la primera en participar con orientación a los núcleos que así lo requieran dentro de la limitante de sus atribuciones y el segundo en poner a disposición toda la acción de la Procuraduría Agraria en defensa de los núcleos ejidales afectados.
3. Los funcionarios federales: Ing. Emilio Cedrun Vázquez, Director del Registro Agrario Nacional, Lic. Maribel Méndez de Lara, Directora General del FIFONAFE, hacen el compromiso de actuar en el momento que sean requeridos para abreviar las acciones de los ejidatarios, en el pago y registro de sus bienes.
4. Por su parte, la Lic. Georgina Velasco, Gerente de Procedimientos Administrativos de la Subdirección General Jurídica de la CONAGUA, Ing. Oscar Gutierrez Santana, Director General del Organismo de Cuenca Central del Norte, hacen el compromiso para enseguida realizar todo lo que sea necesario para cumplir el compromiso que se ha acordado en esta mesa.
5. Por parte de la Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de Diputados, en voz de su presidente, el Dip. Fed. Oscar García Barrón, hacen el compromiso de permanecer pendientes hasta la solución satisfactoria del problema de expropiación en los dos planteamientos y de estar pendientes de que la certeza jurídica llegue con la titulación de las parcelas y los solares urbanos, sin que los campesinos tengan que desembolzar ningún dinero.



COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

**INFORME DE ACTIVIDADES, REALIZADAS EN LOS DÍAS 23 DE ABRIL, DEL 2010,
POR LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
EN EL ESTADO DE DURANGO**

El Lic. Olverio Reza Cuellar, Secretario General de Gobierno, al hacer uso de la palabra para clausurar los trabajos, señala que con todo lo que ha visto y escuchado considera que se ha dado un gran paso para la solución de los problemas que tanto han preocupado a la clase campesina y al propio Gobierno, por lo que siendo las 15:45 horas del presente día, clausura los trabajos esperando que rindan los frutos que se pretenden para bien de todos.

**DIP. FED. OSCAR GARCIA BARRON
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
REFORMA AGRARIA**